

En la Testificaz<sup>n</sup> mandada poner en esta  
Villa y probada en su presencia en  
paseces y acordaron sus señores que  
firmar los que se acuerden y lo al fial de

despues que Testifico

D<sup>n</sup> Blas de Alada

Almansa

Juon de quekopa

Valero

D<sup>n</sup> Gines Salana

Caro bay

Pedro Martinez

Coriano

do  
Por Man sedus Mex<sup>o</sup>

Andrey Valero Cuyela

En esta Villa de los dias mes y año estampe la Testifi-  
cacion que se manda en el testimonio que se  
voluro para el precio de la Obra en el  
cua entrega hira a tenor de lo que se  
se tiene meny en el punto y para que conste  
de por diligencia que firmo =

Valero

